

EL GUANTE SOLITARIO

TEMAS PARA HABLAR

DUDAS QUE ACLARAR

Nadie que haya tenido ocasión de ver el guante único, abandonado sobre cualquier parte de una estancia silenciosa, habrá dejado de sentir la melancolía profunda que entraña esa prenda, hecha para vivir emparejada, en la soledad de una viudez increíble.

¿Cómo es posible? ¿Qué habrá podido pasar, para que se separen los que nacieron para estar juntos, los que separados no cumplen su función y dejarían como tuerto a su portador, que nunca elegiría uno, sino los dos o ninguno?

Puede suceder que estén quitados, sujetos en una mano o bien uno calzado y el otro jugueteando, pero nunca distanciados y menos uno solo abandonado. Y éste es el caso, que en el libro 19, último publicado, se arrojó un guante y por ahí se ha quedado, quién sabe dónde ni cómo, pero abandonado, sin que nadie le haga caso.

Se hablaba de las calles, se exponían dudas, se lanzaban hipótesis dando motivo de conversación a cuantos se deleitan rememorando el pasado vivir, pero esta vez no hemos recibido ninguna noticia y continúan nuestras vacilaciones y dudas, cosa lamentable, porque se sabe todo y por

unos u otros se puede aclarar, pues no es un mero capricho conocer el pueblo como era, saber de qué se sostenía y distinguir las cosas por sus nombres propios, robusteciendo nuestra personalidad con el conocimiento.

Los documentos municipales que tanto podrían ayudar en estos trabajos, revelan la falta de sentido histórico de nuestros antecesores y una desgana total de los escribanos, reduciendo su actuación a lo reglamentario y olvidando por completo la vida del pueblo que hay que conjeturar entre leyes y decretos sin más importancia que la de tener que acomodarse a ellos accidentalmente y que es de lo único que queda constancia, pero esos datos existen y están en el pueblo, habiendo la seguridad de encontrarlos, si el tiempo lo permite, en los archivos, registros o protocolos y en los baúles o cómodas de algunas alcazareñas.

Aparte de la propensión del hombre al esfuerzo mínimo, la pobreza de estos documentos puede deberse a la intervención constante de los curiales, porque las mentes litigiosas son cautelosas y amigas de borrar el rastro, por aquello de más vale un por si acaso que un quién pensara. Son contadísimas las ocasiones en que los regidores de la Villa y escribanos, sus hombres principales en aquellas ocasiones, sintieron la transcendencia histórica de sus actos. Su vida transcurre fuera y aparte de las Casas Consistoriales a las que se llega a por la novedad y a evacuar el trámite sin dejar señal.

Se había supuesto arbitrariamente que pudiera haber sido la calle Marotos la del Mediodía actual, pero vemos que al ser nombrados depositarios de los caudales de propios y mayordomos de arbitrios D. Luis Arias y D. Benito Pérez, el año 1853, pusieron en fianza todos sus bienes y Benitillo, especialmente, su casa de la calle Marotos, que linda al saliente, norte y poniente con el Conde de las Cabezuelas y con D. Luis Prudencio Alvarez al mediodía.